



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Empresa Pesquera Polar S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Pesquera Polar S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo - método directo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Empresa Pesquera Polar S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo - método directo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otras cuestiones

7. Los estados financieros de Empresa Pesquera Polar S.A. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2014.
8. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. y de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Marzo 10, 2015
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez P.

Guillermo Rodríguez - Socio

EMPRESA PESQUERA POLAR S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3,328,954	10,987,715
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	2,531,104	2,300,114
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	29	103,502	79,604
Otras cuentas por cobrar	7	496,528	404,199
Inventarios	8	3,509,376	2,369,994
Servicios y otros pagos anticipados	9	150,792	317,444
Activos por impuestos corrientes	10	1,094,338	1,220,682
Total activos corrientes		11,214,594	17,679,752
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	16,401,257	15,368,868
Otros activos no corrientes	12	151,515	151,515
Total activos no corrientes		16,552,772	15,520,383
Total activos		27,767,366	33,200,135
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	13	514,178	380,932
Obligaciones con instituciones financieras	14	1,967,927	1,152,019
Otras obligaciones corrientes	15	3,191,388	5,036,778
Anticipos de clientes		-	14,331
Total pasivos corrientes		5,673,493	6,584,060
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	14	1,086,289	1,157,212
Provisiones por beneficios a empleados	16	1,063,908	943,985
Pasivo por impuesto diferido	18	2,034,994	2,175,553
Total pasivo no corriente		4,185,191	4,276,750
Total pasivos		9,858,684	10,860,810
Patrimonio neto:			
Capital social	19	51,800	51,800
Reserva legal	20	25,900	25,900
Otros resultados integrales		61,743	(32,218)
Resultados acumulados:			
Superávit por valuación	21	8,397,340	8,428,140
Reserva capital		3,858,882	3,858,882
Efectos de adopción por primera vez de NIIF		624,018	588,597
Utilidades del ejercicio		4,888,999	9,418,224
Total patrimonio neto		17,908,682	22,339,325
Total pasivos y patrimonio neto		27,767,366	33,200,135



Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General



CPA. Tamaro Murillo Constante
Contador General

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas netas	23	22,747,398	32,668,021
Costo de ventas	24	(9,551,622)	(12,355,380)
Utilidad bruta		13,195,776	20,312,641
Otros ingresos		84,931	26,169
Intereses financieros		9,983	130,247
Gastos:			
Gastos generales	25	(2,693,419)	(2,902,831)
Gastos de administración	26	(1,790,751)	(1,785,531)
Gastos de ventas	27	(861,749)	(1,119,937)
Gastos financieros		(385,008)	(325,173)
		(5,730,927)	(6,133,472)
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		7,559,763	14,335,585
Participación a trabajadores		(1,154,355)	(2,150,338)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		6,405,408	12,185,247
Gasto por impuesto a las ganancias	17	(1,516,409)	(2,767,023)
Utilidad del ejercicio de operaciones continuas		4,888,999	9,418,224
Otro resultado integral			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</u>			
Planes de beneficios definidos		93,961	(32,218)
Resultado integral total del año		4,982,960	9,386,006



Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General



CPA. Tamara Murillo Constante
Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Capital	Reserva legal	ORI	Resultados acumulados			Utilidad del ejercicio
			Ganancias (pérdidas) Actuariales	Superávit por valuación	Reserva de capital	Efectos de adopción de NIIF	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	51,800	25,900	16,652	8,428,140	3,858,882	415,105	6,615,854
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(6,615,854)
Registro de diferencia temporal imponible	-	-	-	-	-	173,492	-
Pérdida actuarial	-	-	(48,870)	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	9,418,224
Saldo al 31 de diciembre de 2013	51,800	25,900	(32,218)	8,428,140	3,858,882	588,597	9,418,224
Baja de activo fijo revaluado	-	-	-	(30,800)	-	30,800	-
Pasivo diferido relacionado con la baja de activo fijo	-	-	-	-	-	4,621	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(9,418,224)
Utilidad actuarial	-	-	93,961	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	4,888,999
Saldo al 31 de diciembre de 2014	51,800	25,900	61,743	8,397,340	3,858,882	624,018	4,888,999


Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General


CPA. Tamara
Contreras

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	22,478,179	34,300,573
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(18,827,665)	(19,548,479)
Intereses pagados	(385,353)	(221,933)
Intereses ganados	9,983	130,247
Otros (egresos) ingresos, netos	84,931	(77,071)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,360,075	14,583,337
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(2,345,597)	(2,986,489)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,345,597)	(2,986,489)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Nuevas (pago) obligaciones con instituciones financieras	744,985	(29,781)
Pago de dividendos	(9,418,224)	(6,615,854)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(8,673,239)	(6,645,635)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,658,761)	4,951,213
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,987,715	6,036,502
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,328,954	10,987,715

.....
Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General

.....
CPA. Tamara Murillo Constante
Contador General

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad neta del ejercicio	4,888,999	9,418,224
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	1,652,347	2,150,338
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1,192,720	1,163,130
Provisión participación a trabajadores	1,154,355	2,767,023
Provisión para jubilación patronal y desahucio	213,884	215,874
Baja / ajustes de propiedades, planta y equipo	53,538	-
Efecto impuestos diferidos	(135,938)	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(30,287)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(230,990)	1,618,221
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(23,898)	-
Aumento en otras cuentas por cobrar	(677,726)	(85,403)
(Aumento) disminución en inventarios	(1,072,432)	1,089,325
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos por anticipado	166,652	(181,087)
Disminución en activos por impuestos corrientes	126,344	-
Disminución en otros activos corrientes	-	109,719
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar	133,246	(4,863)
Disminución en otras obligaciones corrientes	(4,066,695)	(3,661,208)
(Disminución) aumento en anticipos a clientes	(14,331)	14,331
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,360,075	14,583,337



 Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
 Gerente General



 CPA. Tamara Murillo Constante
 Contador General

Empresa Pesquera Polar S.A.
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad:**
Empresa Pesquera Polar S.A.
- b. **RUC de la entidad:**
0990182086001.
- c. **Domicilio de la entidad:**
Guayas / Guayaquil / General Robles 505 y Francisco Segura.
- d. **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación:**
Ecuador.
- f. **Descripción:**

Empresa Pesquera Polar S.A. (en adelante "La Compañía") fue constituida en Agosto 24 de 1974, en la ciudad de Guayaquil- Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en Octubre 11 del mismo año. Su objeto social es la extracción y el procesamiento de peces pelágicos, principalmente para la producción de harina, concentrado de pescado y aceite de pescado.

La Compañía posee una flota pesquera de nueve barcos con capacidad de pesca de 2,170 toneladas diarias y una planta industrial ubicada en la parroquia Salango, provincia de Manabí con una capacidad máxima de 80 toneladas métricas de materia prima por hora. En el Ecuador se capturan especies de alto contenido proteico, lo que garantiza la buena calidad del producto terminado. En el año 2013, la Compañía adquirió un nuevo barco pesquero más repuestos, con el propósito de fortalecer sus operaciones.

Durante el año 2014, las exportaciones de harina de pescado fueron dirigidas principalmente a China en un 95.4% y a Indonesia en un 2.3%.

g. Estructura organizacional y societaria:

Empresa Pesquera Polar S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

h. Representante legal:

Abg. Ing. Arturo Arias Icaza.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

i. Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Jacinta Hington Moreira	19,684	38%
Maria Blanca Ibaceta de Kulisic	10,360	20%
Maritza Fátima Orlic Carmelino	10,360	20%
Empresas Cazelamari CA	3,108	6%
Josip Vuskovic Pérez	2,590	5%
Katerina Vuskovic Pérez	2,590	5%
Carlos Antonio Cacao Meléndez	518	1%
Carlos Ernesto Cacao Meléndez	518	1%
Celia Cristina Cacao Meléndez	518	1%
María José Cacao Meléndez	518	1%
Connie Virginia Fernández Hington	518	1%
Manuel Ignacio Fernández Hington	518	1%
	51,800	100%

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de Empresa Pesquera Polar S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)"	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activos intangibles.

NIC 27 “Estados financieros separados”.

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato;

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

() Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados" (*)	01-Ene-2016

NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

() Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01-Jul-2014

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión"	01-Jul-2014

NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de NIIF por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIIF 3 - "Combinaciones de negocios".

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer periodo anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 - "Propiedades de Inversión".

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 01-Jul-2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

CINIIF 21 - "Gravámenes".

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

c. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada periodo, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los doce meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

d. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a productos terminados, inventarios en tránsito y otros materiales que son utilizados para la producción de harina y aceite de pescado que comercializa la Compañía. Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización, el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada periodo la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y la obsolescencia o lento movimiento de los inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores de embarcaciones, maquinarias y equipos son activados por la Compañía como obras en proceso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, considerando el costo atribuido por la adopción inicial de NIIF, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integrales del período como "Otros ingresos u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	19 a 37 años	cero (*)
Edificios	19 a 29 años	cero (*)
Embarcaciones	1 a 28 años	30%
Maquinaria y equipos	3 a 19 años	cero (*)
Muebles, enseres y equipos	2 a 9 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

2.11. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a certificados de aportación a CORPEI y depósitos en garantía, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

2.13. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se devengan.

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo.

2.14. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integrales como un gasto financiero durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a doce meses y no corriente cuando sea mayor a doce meses.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.16. Arrendamientos operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

2.17. Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.18. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integrales neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

2.19. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en el que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales como un gasto del periodo en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales".

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.20. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.21. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias, son reconocidos cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adecuada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por la venta de harina de pescado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

2.23. Costos de producción y venta.

El costo de venta corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de harina y aceite de pescado, tales como: materia prima, mano de obra, combustible, entre otros.

2.24. Gastos de administración, ventas y financieros.

Los gastos de administración y ventas corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, mantenimiento, depreciación de activos fijos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con entidades financieras y comisiones bancarias.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía está dentro de los parámetros que pudieren afectar el medio ambiente; sin embargo, la Administración de la Compañía no considera necesario constituir al 31 de diciembre de 2014 y 2013 una provisión para resarcir daños y/o restauración de la ubicación actual.

2.26. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

a. Riesgos de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,531,104	2,300,114
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	103,502	79,604
Otras cuentas por cobrar	496,528	404,199
	<u>3,131,134</u>	<u>2,783,917</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene saldos vencidos por cobrar.

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por pagar	514,178	380,932
Obligaciones con instituciones financieras	3,054,216	2,309,231
Otras obligaciones corrientes	3,191,388	5,036,778
Provisión por beneficios empleados	1,063,908	943,985
	<u>7,823,690</u>	<u>8,670,926</u>

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
Año terminado en diciembre 31, 2014:				
Cuentas y documentos por pagar	514,178	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,967,927	901,929	184,360	-
Otras obligaciones corrientes	3,191,388	-	-	-
Provisión por beneficios empleados	-	-	-	1,063,908
	5,673,493	901,929	184,360	1,063,908
Año terminado en diciembre 31, 2013:				
Cuentas y documentos por pagar	380,932	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,152,019	958,269	198,943	-
Otras obligaciones corrientes	5,036,778	-	-	-
Provisiones por beneficios empleados	-	-	-	943,985
	6,569,729	958,269	198,943	943,985

c. **Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de calidad.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la elaboración de un producto de calidad.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de robo, incendio, etc.

e. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

f. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El patrimonio se compone del capital, reservas, superávit por revaluación y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	9,858,684	10,860,810
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	3,328,954	10,987,715
Total deuda neta	6,529,730	126,905
Total patrimonio neto	17,908,682	22,339,325
Índice de deuda-patrimonio neto	0.36%	0.01%

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

4.2. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja		4,379	8,197
Bancos:	(1)		
Banco Internacional S.A.		1,489,316	79,506
Banco Guayaquil S.A.		1,366,876	4,257,556
Banco Pichincha S.A.		323,742	1,715,777
Pacific National Bank		56,313	113,352
Banco del Pacífico S.A.		67,094	8,706
International Finance Bank		21,234	201,305
Inversiones temporales	(2)	-	4,603,316
		<u>3,328,954</u>	<u>10,987,715</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses ni tienen restricciones para su uso.

(2) Un detalle de las inversiones temporales, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Banco Guayaquil S.A.:</u>			
Dos pólizas de acumulación con vencimiento en enero del 2014 y con una tasa de interés nominal anual del 6 %.		-	3,000,000
<u>Banco Internacional S.A.:</u>			
Certificados de depósito a plazo con vencimientos en enero de 2014 y con una tasa de interés nominal anual del 6.05%.		-	1,500,000
<u>Banco Solidario S.A.:</u>			
Certificados de depósito con vencimientos en abril de 2014, con una tasa de interés nominal anual del 5%.		-	103,316
		<u>-</u>	<u>4,603,316</u>

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cientes:			
Exterior	(1)	2,511,628	2,188,296
Locales		19,476	111,818
		<u>2,531,104</u>	<u>2,300,114</u>

- (1) Al de 31 de diciembre de 2014 y 2013, clientes del exterior representan facturas por ventas de harina y aceite de pescado, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 días. Estas facturas se encuentran garantizadas mediante cartas de crédito de exportación.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Notas de crédito - SRI	(1)	463,400	267,964
Empleados		33,128	50,832
Intereses por cobrar		-	85,403
		<u>496,528</u>	<u>404,199</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a saldo de notas de crédito desmaterializadas, las mismas que pueden ser utilizadas para pagar total o parcialmente obligaciones tributarias y aduaneras. La recuperación de tributos ascendió a US\$1,085,785 por devolución del IVA exportador. En el año 2014, se utilizaron US\$585,397 para pago del impuesto a la renta del año 2013; US\$156,393 pago de segundo anticipo de impuesto a la renta del año 2014 y para el pago de retenciones en la fuente y retenciones de IVA de los meses de julio, agosto y septiembre por US\$61,229, US\$87,331 y US\$52,013 respectivamente. En el año 2013, se utilizaron US\$624,526 y US\$148,466 para el pago de impuesto a la renta del año 2012 y retenciones en la fuente del mes de abril.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Productos terminados	(1)	1,158,729	788,790
Materiales, repuestos, suministros y víveres	(2)	1,413,614	1,578,205
En tránsito		147,183	206,131
Equipos por instalar	(3)	992,982	-
		<u>3,712,508</u>	<u>2,573,126</u>
(-) Provisión para obsolescencia de inventario		(203,132)	(203,132)
		<u>3,509,376</u>	<u>2,369,994</u>

(1) Corresponden a 1,273 TM (836 TM en el año 2013) de harina de pescado y 162 TM (360 TM en el año 2013) de aceite de pescado.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan materiales de operación y mantenimiento, existentes en las bodegas ubicadas en Guayaquil y Salango, los mismos que serán utilizados a medida que se requiera en los mantenimientos periódicos que efectúa la Compañía.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden principalmente a repuestos que se encuentran en proceso de instalación en los buques.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros pagados por anticipado	(1)	112,271	104,370
Anticipos a proveedores		38,521	213,074
		<u>150,792</u>	<u>317,444</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a pagos de primas realizados a Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A. relacionados con las pólizas de casco de buque y maquinarias con vencimiento en enero y septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha contratado pólizas de seguros para activos con cobertura por US\$30,311,175 y US\$29,129,865, respectivamente.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario en trámite (IVA)	42,938	425,597
Crédito tributario por reclamar (IVA)	705,181	795,085
Crédito tributario a favor de la Compañía (I.R.)	21,645	-
Anticipo impuesto a la renta 2014	317,993	-
Impuesto a la salida de divisas	6,581	-
	<u>1,094,338</u>	<u>1,220,682</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos	96,928 ✓	96,928
Edificios	699,159	731,075
Instalaciones	308,882	338,562
Maquinaria	3,155,790	3,435,409
Muebles, enseres y equipos	257,948	307,104
Embarcaciones	9,465,562	9,216,331
Obras en curso	2,394,528	1,193,861
Vehículo	22,460	49,598
	<u>16,401,257</u>	<u>15,368,868</u>

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	96,928 ✓	96,928
Edificios	1,277,518 ✓	1,277,518
Instalaciones	736,787 ✓	736,787
Maquinaria	10,506,235 ✓	10,353,870
Muebles, enseres y equipos	1,006,616 ✓	997,681
Embarcaciones	15,728,953 ✓	14,914,810
Obras en proceso	2,394,528 ✓	1,193,861
Vehículo	504,360 ✓	504,361
	<u>32,251,925</u>	<u>30,075,816</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Edificios	578,359 ✓	546,443
Instalaciones	427,905 ✓	398,225
Maquinaria y equipo	7,350,445 ✓	6,918,461
Muebles, enseres y equipos	748,668 ✓	690,577
Embarcaciones	6,263,391 ✓	5,698,479
Vehículo	481,900 ✓	454,763
	<u>15,850,668</u>	<u>14,706,948</u>

El movimiento de las Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles, enseres y equipos	Embarcaciones	Obras en proceso
Año terminado en diciembre 31, 2014:							
Saldo inicial	96,928	731,075	338,562	3,435,409	307,104	9,216,331	1,193,861
Adiciones (1)	-	-	-	152,365	8,934	-	2,184,298
Activación	-	-	-	-	-	884,143	(884,143)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(66,950)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	(32,538)
Bajas	-	-	-	-	-	(21,000)	-
Gasto depreciación	-	(31,916)	(29,680)	(431,984)	(58,090)	(613,912)	-
Saldo final	96,928	699,159	308,882	3,155,790	257,948	9,465,562	2,394,528
Año terminado en diciembre 31, 2013:							
Saldo inicial	96,928	686,844	313,111	2,927,333	361,103	8,803,167	259,415
Adiciones	-	-	812	114,182	9,150	74,797	2,787,548
Activación	-	74,450	49,996	829,060	-	899,596	(1,853,102)
Reclasificación	-	-	-	-	(1,930)	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	(1,358)	-	-
Gasto depreciación	-	(30,219)	(25,357)	(435,166)	(59,861)	(561,229)	-
Saldo final	96,928	731,075	338,562	3,435,409	307,104	9,216,331	1,193,861

(1) Incluye principalmente desembolsos originados para la fabricación de la Chata Polaris III y por la compra de una grúa de descarga para dicho barco.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Certificados de aportación - CORPEI	(1)	144,191	144,191
Depósitos en garantía		7,116	7,116
Inversiones en acciones		208	208
		<u>151,515</u>	<u>151,515</u>

(1) Corresponden a valores entregados a la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI por las exportaciones de productos terminados, equivalentes al 1.5% por mil del valor total de las exportaciones. Estos certificados de aportación se redimen en un plazo de 10 años.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	(1)	417,280	255,760
Proveedores del exterior		19,574	36,713
Empleados		77,324	88,459
		<u>514,178</u>	<u>380,932</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan saldos por compra de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 30 días.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Guayaquil S.A.: (1)		
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en marzo 10 del 2016, que devenga el 8,03% de interés anual, con dividendos mensuales.	955,814	1,653,936
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en marzo 14 del 2017, que devenga el 7,86% de interés anual, con dividendos mensuales.	1,538,802	-
Banco de Internacional S.A.: (1)		
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en abril 28 del 2015, que devenga el 9,76% de interés anual, con dividendos mensuales.	114,528	463,019
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en mayo 21 del 2015, que devenga el 9,76% de interés anual, con dividendos mensuales.	59,211	192,276
Préstamo para capital de trabajo, con vencimiento en marzo 30 del 2015, que devenga el 7,70% de interés anual, con dividendos mensuales.	385,861	-
(-) Porción corriente	(1,967,927)	(1,152,019)
	<u>1,086,289</u>	<u>1,157,212</u>

- (1) Al de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene prendas industriales y sobre la planta ubicada en Salango y maquinarias con el Banco Guayaquil S.A. por una cuantía de US\$3,841,527 y con el Banco Internacional S.A. por US\$984,857.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo cuarto sueldo	93,804	94,325
Décimo tercer sueldo	23,840	20,783
Fondos de reserva	22,603	28,500
Vacaciones	91,569	99,558
	<u>231,816</u>	<u>243,166</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	715,927	574,809
Desahucio	(2)	347,981	369,176
		<u>1,063,908</u>	<u>943,985</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	574,809	416,655
Costo laboral por servicios actuales	110,765	88,214
Costo financiero	40,237	29,167
Pérdida actuarial	2,952	59,162
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(12,836)	(18,389)
Saldo final	<u>715,927</u>	<u>574,809</u>

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	369,176	311,984
Costo laboral por servicios actuales	52,355	63,186
Costo financiero	25,469	21,478
Ganancia actuarial	(96,913)	(27,472)
Beneficios pagados	(2,106)	-
Saldo final	347,981	369,176

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.38%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2022	TM IESS 2022

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	69,460	42,400
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(61,788)	(37,497)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9%)	(10%)

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	71,627	43,928
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(64,080)	(39,041)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(9%)	(11%)

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta, de manera que a partir del año 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta, correspondientes a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	7,559,763	14,335,585
Efecto del impuesto diferido	135,938	-
Base para determinación de participación empleados	7,695,701	14,335,585
Menos:		
15% participación de trabajadores	1,154,355	2,150,338
Utilidad antes impuesto a las ganancias	6,541,346	12,185,247
Más:		
Gastos no deducibles	1,105,259	392,128
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(135,938)	-
Base imponible	7,510,667	12,577,375
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	1,652,347	2,767,023
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	317,993	258,959
Impuesto a las ganancias del período	1,652,347	2,767,023

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	2,488,680	1,833,671
Provisión del período	1,652,347	2,767,023
Impuesto a la salida de divisas	-	(4,641)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-	(14,744)
Compensación con anticipo al impuesto a la renta	-	(258,958)
Uso n/c para pago de impuesto a la renta	(585,397)	-
Pago efectuado del impuesto a la renta del año	(1,903,283)	(1,883,671)
Saldo final	1,652,347	2,488,680

(Nota 15)

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa los impuestos a cancelar en períodos futuros de conformidad con lo establecido en las normas contables y originadas por el revalúo de las propiedades, planta y equipos.

	<u>Años terminados en</u>	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos por depreciación por revalúo de propiedades, planta y equipo	617,902	712,908
Tasa 22% de impuesto a la renta	135,938	156,839

Los saldos de los impuestos diferidos, son como sigue:

	<u>Años terminados en</u>	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Propiedades, planta y equipo	2,034,994	2,175,553

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>Reconocido</u>			
	Saldo inicial	Resultado de período	Utilidades retenidas	Saldo Final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedades, planta y equipo	2,175,553	(135,938)	(4,621)	2,034,994
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>				
Propiedades, planta y equipo	2,332,392	(156,839)	-	2,175,553

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	1,652,347	2,767,023
Efecto liberación/constitución de impuesto diferido	(135,938)	-
	<u>1,516,409</u>	<u>2,767,023</u>
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	2.82%	0.63%
	<u>24.82%</u>	<u>22.63%</u>

19. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 51,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

20. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Los saldos de las siguientes cuentas, surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Efectos provenientes de la Adopción de NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Superávit por Valuación.

Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a instalaciones, maquinarias y equipos, de acuerdo a los estudios de peritaje realizados por AT&S Consultores y Jorge Rosas Zarich. Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF; así como, los de la medición posterior no podrán ser capitalizados.

Reserva de capital.

El 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías, publicó la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 mediante la cual se establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberán ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital. Estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2014				
	Corriente		No corriente		Corrie
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros
<u>Activos financieros medido al valor razonable:</u>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,328,954	3,328,954	-	-	10,987,715
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>					
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,531,104	2,531,104	-	-	2,300,114
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	103,502	103,502	-	-	79,604
Otras cuentas por cobrar	496,528	496,528	-	-	404,199
Total activos financieros	6,460,088	6,460,088	-	-	13,771,632

	Diciembre 31, 2014				
	Corriente		No corriente		Corrie
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>					
Cuentas y documentos por pagar	514,178	514,178	-	-	380,932
Obligaciones con instituciones financieras	1,967,927	1,967,927	1,086,289	1,086,289	1,152,019
Total pasivos financieros	2,482,105	2,482,105	1,086,289	1,086,289	1,532,951
Instrumentos financieros, netos	3,977,983	3,977,983	1,086,289	1,086,289	12,238,681

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos financieros, se aproximan a su valor razonable.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

23. VENTAS NETAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas de harina de pescado	19,533,747	26,328,416
Ventas de aceite de pescado	2,900,053	5,524,571
Otros	313,598	815,034
	<u>22,747,398</u>	<u>32,668,021</u>

24. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo de harina de pescado	8,239,328	10,415,971
Costo de aceite de pescado	1,312,294	1,939,195
Otros	-	214
	<u>9,551,622</u>	<u>12,355,380</u>

25. GASTOS GENERALES:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Mantenimiento de barcos	617,076	794,129
Fabricación y mantenimiento de planta	573,868	563,718
Almacenamiento	682,919	863,469
Impuestos	251,817	213,414
Vehículos	149,786	160,579
Otros	417,953	307,522
	<u>2,693,419</u>	<u>2,902,831</u>

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Beneficios sociales	1,094,741	1,033,673
Contribuciones y cuotas sociales	87,982 ✓	80,056 ←
Jubilación patronal y desahucio	124,347 ✓	143,810 ←
Alimentación	31,243 ✓	32,303 ←
Depreciación	14,326 ✓	16,092 ←
Seguros	42,161 ✓	35,171 ←
Servicios básicos	64,131 ✓	55,055 ←
Arrendamientos	50,000 ✓	45,000 ←
Otros	281,820	344,371 ✓
	<u>1,790,751</u>	<u>1,785,531</u>

27. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de exportación	725,121	1,021,197
Análisis de muestras	65,158	57,003
Otros	71,470	41,737
	<u>861,749</u>	<u>1,119,937</u>

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes</u> <u>relacionados</u>		
Predios Navales Prenavalisa S.A.	(1) 103,502	79,604

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos:		
Distrisel Distribuidora de Diesel S.A.		
Diesel	1,052,109	986,724
Bunker	344,527	416,100
	<u>1,396,636</u>	<u>1,402,824</u>
Gastos:		
Predios Navales Prenavalza S.A.		
Arriendos	238,400	207,600
Reembolso de gastos	19,014	17,331
	<u>257,414</u>	<u>224,931</u>

(1) Estas cuentas no generan intereses para la Compañía y no tienen fecha de vencimiento establecido.

29. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus proveedores vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

- a. **Contrato de arrendamiento de locales.**- La Compañía mantiene vigente con Predios Navales Prenavalza S.A., compañía relacionada, un contrato de arrendamiento operativo de sus instalaciones que incluye: local de oficinas, bodegas y muelle para embarcaciones. La Compañía se compromete a conservar y efectuar el mantenimiento de las instalaciones indicadas, adicionalmente cancelará el valor de las planillas por consumo de agua y energía eléctrica.

El canon de arrendamiento establecido para los años 2014 y 2013 queda establecido en US\$25,000 y US\$7,300, respectivamente.

Durante el año 2014, el gasto por arriendo y consumo de servicios básicos fue de US\$238,400 y US\$19,014, respectivamente. En el año 2013 los gastos fueron de US\$207,600 y US\$17,331, respectivamente.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Contrato de arrendamiento de galpones.- La Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de cuatro galpones con Marianc S.A., para el almacenamiento de productos terminados. Para garantizar el cumplimiento de los pagos de cánones mensuales, al 31 de diciembre del 2014, existe una garantía bancaria por US\$240,196 con el Banco Guayaquil S.A. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró gastos de arrendamiento por galpones de US\$233,187.

30. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene los siguientes contingentes:

Trámite tributario

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía solicitó al Servicio de Rentas Internas - SRI, la devolución de valores por concepto del Impuesto al Valor Agregado en calidad de exportador, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2010 y enero del 2011. No obstante existen valores que no fueron reconocidos por la Administración Tributaria, por considerar que tales rubros ya han sido compensados por la Compañía, y en consecuencia no pueden formar parte del crédito tributario acumulado. Por haber sido negada la Resolución No. 109012011RREC029679, se solicitó a la máxima autoridad que revise dicha Resolución. La cuantía de estos efectos es de US\$170,618. Durante el año 2014, el recurso de casación interpuesto por la Compañía fue negado, por lo que la cuantía del trámite fue registrado como parte de los gastos no deducibles del año.

Juicio contencioso administrativo

La Compañía mantiene un juicio de excepciones al proceso coactivo No. MAE-JC-78-2012 iniciado por el Ministerio del Ambiente.

La Jueza de Coactiva del Ministerio del Ambiente y el Procurador General del Estado fueron citados, y contestaron la demanda. La Administración de la Compañía está a la espera de que se envíen los deprecatorios para citar a la Ministra del Ambiente, y al Contralor General del Estado. Se ha solicitado que se de apertura a la etapa de prueba.

Juicio civil

La Compañía mantenía un juicio verbal sumario consistente en acción de daños y perjuicios por el supuesto deterioro causado a la salud y al medio ambiente.

La demanda fue calificada, y se citó a la Compañía. El Presidente de la Corte Provincial de oficio señaló audiencia para el 9 de noviembre del año 2011, providencia que fue revocada a pedido de la parte actora. En el año 2014, luego de varios escritos presentados por la Compañía, el Presidente de la Corte Provincial de Manabí declaró el abandono, y por tanto, el archivo de la causa.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Juicios laborales

A diciembre del 2014, mantiene dos juicios de naturaleza laboral seguidos por ex trabajadores, los mismos que se encuentran en los siguientes estados:

- Juicio 1266-2009, en espera a que se dicte sentencia de primera instancia, cuya cuantía asciende a US\$14,987. De acuerdo a los asesores legales de la Compañía, no corresponde pago alguno a favor del demandante.
- Juicio 73-2012, se encuentra en espera de que se ejecute la sentencia definitiva que declaró parcialmente, ordenando el pago de US\$4,374.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía cuatro demandas de carácter laboral cuya cuantía fue determinada en US\$418,904.

Ministerio de Turismo

Con fecha mayo 16 del 2013, el Gobierno Nacional, expidió el decreto 1521 que declaró área de turismo protegido al Cantón Puerto López (lugar donde se ubica la planta de la Compañía).

Hasta la fecha de la emisión de este informe, la Administración de la Compañía no ha recibido novedades con respecto a este tema.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación de los anexos e informe integral de Precios de Transferencia.

32. REFORMAS TRIBUTARIAS.

El 29 de diciembre de 2014, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento son los mencionados a continuación:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

33. SANCIONES.

33.1. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

33.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 10, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
